

Montevideo, 14 de diciembre de 2023

DE: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO
A: CONTADURÍAS CENTRALES

COMUNICADO N°33/23

La Dirección General de Administración Financiera efectuará el pago de la solicitud N°19/2023, dispuesto por Resolución 684 del Rector de fecha 14/11/23 con destino al financiamiento de Licencias ZOOM Videoconferencia con espacio de almacenamiento.

Dicho pago se realiza con cargo a Recursos de Afectación Especial (RAE) provenientes del Art. 542 Ley 17.296 financiación 1.2.

Saluda a ustedes muy atentamente,

Cra. Beatriz Ruiz
Directora de División Programación y Presupuesto
Dirección General de Planeamiento